

CAPITULO XI

GRAVES DESAVENENCIAS EN EL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO.
INCIDENTE ENTRE PORRAS Y BENJAMÍN HERRERA.
ARRESTO DE LOS COMANDANTES DEL PADILLA. SE
PROCLAMA LA JEFATURA ABSOLUTA DE BENJAMÍN
HERRERA.

A pesar de las actividades desplegadas en la campaña de Bocas del Toro, la concentración del ejército en Chiriquí fue un descanso para las fuerzas revolucionarias, pero como muy atinadamente lo advierte en sus memorias el general Salazar, la inactividad del ejército liberal en Chiriquí dió oportunidad a que se relajara la disciplina y a que surgieran graves desavenencias personales entre el general Benjamín Herrera y el Dr. Belisario Porras, las que culminaron con el arresto de Porras, quien luego tuvo que huir para Costa Rica; y con la degradación y encarcelamiento del general Antonio Ramírez Uribe, comandante del Padilla, quien se había llenado de merecimientos en la refriega y hundimiento del Lautaro.

Benjamín Latorre explica este incidente así: "Con motivo de haber cometido una falta un subalterno del general Ramírez, éste fué arrestado en uno de los cuarteles de David. Al tener conocimiento dicho jefe se indignó y reclamó para que se le pusiera en libertad sin atender explicaciones de quienes lo retenían prisionero. Como intentara Ramírez alguna arbitrariedad, el general Herrera enterado de lo que ocurría, saltó a su caballo y se trasladó veloz, sin esperar a sus ayudantes de campo, al puerto de Pedregal en donde estaba anclado el Padilla y ante el asombro de la tripulación del barco, cuyo afecto por su Comandante era profundo, le increpó con rudeza y procedió a desarmarlo personalmente, reduciéndolo luego a prisión".

Comentan oficiales de la revolución, sobrevivientes de esta época, que desde el primer combate de Aguadulce, en que las tropas comandadas por Porras y Victoriano Lorenzo se distinguieron por su arrojo en el asalto sobre el Cerro del Vigía, decidiendo en parte el éxito de la batalla, surgió una emulación entre los grupos revolucionarios integrados por caucanos y panameños, de los cuales eran sus jefes representativos Benjamín Herrera, Jefe de la expedición y Belisario Porras, el caudillo panameño de más prestigio entre el liberalismo istmeño.

Débe observarse que al iniciarse la Guerra de los Mil Días el elemento panameño no tenía ninguna experiencia en el ejercicio de las armas, no había afrontado el fuego en las trincheras, ni conocía de las privaciones e incertidumbres del soldado en los días afflictivos de derrotas y de retiradas desastrosas; en cambio, los colombianos que vinieron con Herrera desde el Cauca o del centro del país, ya eran soldados veteranos, fuegueados en muchos combates, habían perdido el miedo a las balas y muchos de ellos se ufanaban de sus terribles cargas a machete. Estas diferencias entre el voluntario neófito del Istmo y el veterano del centro de Colombia, se ponían aún más de manifiesto en la oficialidad, pues los panameños no habían ganado su posición por méritos militares, sino por su capacidad de mando o adhesión a la causa liberal.

En este plan de apreciaciones siempre los centranos como se llamaba a los del Cauca, llevaban la primacía y las distinciones de la jefatura de la guerra, lo que motivaba un permanente estado de inconformidad de los que hacían méritos para mayores reconocimientos sin lograr alcanzarlos y por lo tanto, se consideraban desplazados por los de afuera aún en su propio terruño.

Donaldo Velasco relata que en el momento de recibir el armamento de las tropas del gobierno que capitularon en Aguadulce se advirtió el extravío de algunas armas, lo cual dió lugar a una escena borrascosa en que los oficiales capitulados fueron reducidos a prisión.

“Contra este abuso se pronunció el Dr. Porras, quien valientemente hizo presente al general Herrera la grave falta en que incurría y le recordó que en la capitulación de julio, el gene-

ral Albán, sin fijarse en los centenares de rifles que no se entregaron ni en el Gaitán que partió a Tumaco a nadie habían molestado ni reducido a prisión.”⁽¹⁾

Estos desacuerdos y rivalidades se hicieron más notorios con toda su intemperancia en David, cuando el general Herrera reorganizó el gobierno departamental, reemplazando a Porras por Manuel Quintero V., a quien se le proclamó como Jefe Civil del Istmo, pasando a Porras a segundo plano al designársele para el cargo de Secretario General de la Comandancia.

Tan humillante promoción exhaltó el ánimo de Porras — nos dice el general Quintero V — e indignado dirigió una carta al general Vargas Santos, Jefe Supremo de la Guerra, residente en el exterior, en la cual además de calificar a Herrera como un soldado “brusco y torpe” formulaba cargos sobre el menosprecio en que tenía a los elementos panameños en el ejército, los que estaban superditados por los “centranos”; y a la vez criticaba las fuertes exacciones de guerra impuestas a enemigos y copartidarios, ya en dineros o productos naturales, que luego enviaba a negociar al exterior.

Conocedor Herrera del envío de esta carta mandó a requisar la nave en que debía ser despachada y ya en su poder el documento hizo comparecer a su presencia al Dr. Porras, a quien se la presentó, inquiriéndole:— “Conoce Ud., Doctor, esta letra? ¿Sabe Ud. quién es el autor de esta carta?”

—Es mía!. . . le replicó con enteteza el Dr. Porras.

Enfurecido Herrera arrojó sobre Porras un pisa papel que estaba en el pupitre, rompiéndole las gafas, y violento le increpó acremente llamándole traidor, cobarde ordenando su inmediato arresto para someterlo a Consejo de Guerra.

Porras permaneció prisionero y fue conducido como tal a Santiago de Veraguas, cuando el ejército revolucionario se movilizó sobre Aguadulce. De la cárcel de esta población pudo escaparse el Jefe panameño a Costa Rica, huyendo por la ruta de La Pintada y Coclé del Norte, camino que había transitado cuan-

(1) Donaldo Velasco La Guerra en el Istmo Pág. 88.

do vino a incorporarse a las guerrillas que Victoriano mantenía en las montañas de Coclé.

Según referencias de don Benito Reyes Testa, obtenidas en la intimidad familiar que lo unía a don Benjamín Quintero, fué tan cordial la amistad de éste con el Dr. Porras, que estando de Jefe de Día en Santiago de Veraguas el Coronel Benjamín Quintero fue cuando se evadió de la cárcel de esa ciudad el Dr. Porras, su compadre y amigo. Solo por la amistad que le profesaba Herrera al Coronel Quintero y el prestigio que éste gozaba en el ejército, el incidente de la escapatoria del Dr. Porras resultó sin consecuencias manifiestas; pero lo cierto es que a continuación el Coronel Benjamín Quintero fué desplazado de su posición en el Estado Mayor del General Herrera y relegado a una posición secundaria, él, que tenía y había acumulado méritos para las posiciones más destacadas.

Al comentar con el General Manuel Quintero V., este episodio, nos ha hecho la siguiente declaración que hasta la fecha había permanecido ignorada para los que trajinamos en busca de informaciones históricas responsables. La verdad, —nos dice el General Quintero V., es que al llegar a Chiriquí, procedentes de Aguadulce, el Dr. Porras, Carlos A. Mendoza, Rafael Neira y Benjamín Quintero, quienes venían retrasados en la marcha del ejército, en reunión habida en el aposento que yo les había reservado para su residencia, consultaron mi opinión sobre la posibilidad de hacer algunos cambios en la dirección de la Guerra, formulando críticas al comando del General Benjamín Herrera. Me informaron que para la realización de este propósito contaban con el apoyo de Victoriano Lorenzo y sus tropas y que necesitaban mi aquiescencia y el respaldo de las fuerzas bajo mis órdenes. A estas manifestaciones les expuse: "Yo no he dejado mi familia abandonada, ni me he sometido a las mil contingencias de esta guerra para venir a pelear por personas, sino a defender los principios liberales. En consecuencia, Uds. no deben contar con mi cooperación para dar este paso". A mi negativa, Porras, al despedirse, me pidió que conferenciara con Victoriano para considerar en definitiva el asunto propuesto. Victoriano me visitó al día siguiente en compañía de los generales Vernaza,

Mina y de un coronel de apellido Nieves y al entablar conversación sobre este particular e indagarle sobre lo que pensaba hacer en relación con el plan propuesto por el Dr. Porras, el indio Victoriano, astuto y reservado, quien sabía que sin mi cooperación no podían realizarse tales propósitos me contestó: "Yo haré lo que Ud. haga."

Y así quedó concluido este incidente, sin que nadie, hasta hoy haya hecho comentarios sobre el particular.

Aunque el General Manuel Quintero no se extendiera en nuestra conversación sobre cuáles eran los cambios en el ejército que pretendía hacer el Dr. Porras y sus conmlitones panameños, personas íntimamente vinculadas a estos acontecimientos nos han advertido que el Dr. Porras pretendía, dada la cooperación mayoritaria que ofrecían a la revolución los elementos nativos del Departamento del Istmo, que se dividiera el Comando General y se reorganizara el ejército, dándole la representación a que tenían derecho los elementos panameños encabezados por el Dr. Porras, Jefe indiscutible del liberalismo istmeño.

Tal vez estos incidentes disciplinarios motivaron la siguiente manifestación o acta de obediencia, en virtud de la cual, el Gral. Herrera fué reconocido como Jefe Absoluto de la Revolución, bajo las órdenes del Gral. Vargas Santos:

"Los suscritos Jefes de los ejércitos unidos del Cauca y Panamá, hacemos constar, una vez más, que reconocemos, acatamos, haremos reconocer y respetar la autoridad de que está investido el señor General don Benjamín Herrera, Director de la Guerra en el Cauca y Panamá, por delegación del señor General don Gabriel Vargas Santos, Director Supremo de la Guerra y Presidente provisorio de la República. Al mismo tiempo censuramos todo acto de indisciplina que se haya cometido o pueda cometerse por miembros de ambos ejércitos como altamente nocivos para los grandes intereses de la causa y declaramos que sostendremos la unidad y el buen nombre del Partido, prescindiendo en lo absoluto de consideraciones personales,, como cumple a militares de honor"

Llama la atención que entre los nombres suscritos en este

manifiesto no aparezcan los de Belisario Porras, Rafael Neira, Carlos A. Mendoza, Benjamín Quintero, Antonio Ramírez Uribe y Roberto Payán, ya en desacuerdo con la hegemonía de Benjamín Herrera.

Es oportuno establecer que en defensa del prestigio y honradez del Gral. Herrera en el manejo de los fondos del ejército, comentada desdorosamente por el Ministro de Guerra, Aristides Fernández, el Dr. Lucas Caballero hace constar "la protesta del ejército por la desvergonzada calumnia de Fernández, sobre especulaciones en la campaña de Panamá. Las finanzas de la revolución del Istmo y su manejo por parte de nuestro jefe resiste la luz de todos los soles y no se mancha con la baba asquerosa de calculadas calumnias..... Por nuestro honor declaramos que las grandes exportaciones de ganado, consiste en un lote de cincuenta reses; que las enormes remesas de cueros no alcanzan a dar un total de cinco mil cueros y que los empréstitos del Departamento no suman doscientos mil pesos.....y asómbrense propios y extraños: con estos recursos se han sostenido durante diez meses una flotilla de tres vapores, cuyos gastos en sólo carbón representan sumas ingentes; se ha alimentado y vestido un ejército.....y se han comprado cuantiosos materiales de guerra. En el campamento liberal hay lujo de privaciones, no de prebendas. Gentes de posición, de fortuna y de valer tienen el mismo rancho del soldado y apenas si su vestido advierte diferencia. Pero por entre los harapos asoma la dignidad y en el abatimiento de satisfacciones, aún las mas elementales, llergue la frente la honradez." (1)

Y más adelante, replicando cargos semejantes, anota: "tan celoso fue Herrera de su pulcritud que habiéndole impuesto en la campaña sanciones inolvidables para un hombre de honor, el Dr. Carlos A. Mendoza, figura prestantísima de Panamá, me ordenó en los comienzos de la campaña en este departamento: "Nómbrelo Contralor de nuestro tesoro de guerra y déle en su apoyo el respaldo incondicional de todo el personal del ejército. Quiero que sea un enemigo mío, que en su vida no apaciguará rencores, quien vigile el tesoro de los fondos de que soy responsable."

(1) Lucas Caballero. Memorias de la Guerra de los Mil Días. Pág. 319.

Aunque un compositor popular anónimo y enemigo del Gral. Herrera compuso una décima satírica y ofensiva contra éste, sería injusto responsabilizar a uno sólo de los bandos contendores de los destrozos y aniquilamientos de la riqueza nacional, pues ambos ejércitos impelidos por las necesidades de la guerra causaron la ruina y miseria del Departamento del Istmo.

Es del caso establecer que al estallar la revolución la economía departamental era próspera y se mantenía a través del comercio, la agricultura y la ganadería. Comenzaba el auge del comercio del caucho, tagua, raicillas, etc. lo que permitía a los humildes labradores de la montaña la consecución de dinero para comprar en el comercio local sal, ropa, armas y herramientas de trabajo.

El comercio del Interior, especialmente el de los pueblos que disponían de estos recursos, era floreciente y lucrativo. La agricultura producía arroz, maíz, frijoles, caña de azúcar en cantidades suficientes para el abastecimiento de la población y la ganadería se acrecentaba considerablemente y alcanzaba para surtir los mercados de Panamá y Colón.

En los pueblos del Interior había riqueza acumulada no sólo en miles de cabezas de ganado, sino en dinero contante y sonante, producto de la venta de los ganados que se consumían en nuestras dos ciudades principales o que se exportaba a Centro América. Comparativamente con los días actuales había en el interior antes de la revolución más ganadería y más ricos hacendados que contaban por centenares los terneros de yerra de sus haciendas y en cualquier población no faltaban los ricachos que disponían de miles de pesos colombianos.

La guerra paralizó el comercio, mantuvo en suspenso la agricultura, pues el labriego abandonó la tierra y empuñó el fusil; y la ganadería fue aniquilada por el sacrificio desconsiderado de reses ya que carne era lo único que había que comer.

Después de tres años de esta guerra desoladora, vino la normalidad a los pueblos del Departamento. Las familias re-

tornaron a sus casas solariégas para encontrar solamente ruinas y desolación. En los almacenes o tiendas sólo quedaban los estantes vacíos, pues la ropa y toda la mercancía había sido requisada por el primero de los dos bandos que ocupó el poblado y daba lástima transitar los llanos solitarios —antes repletos de ganados— en donde sólo se veían blanquear profusamente las osamentas de los ganados sacrificados en esa devastadora hecatombe de la revolución.*

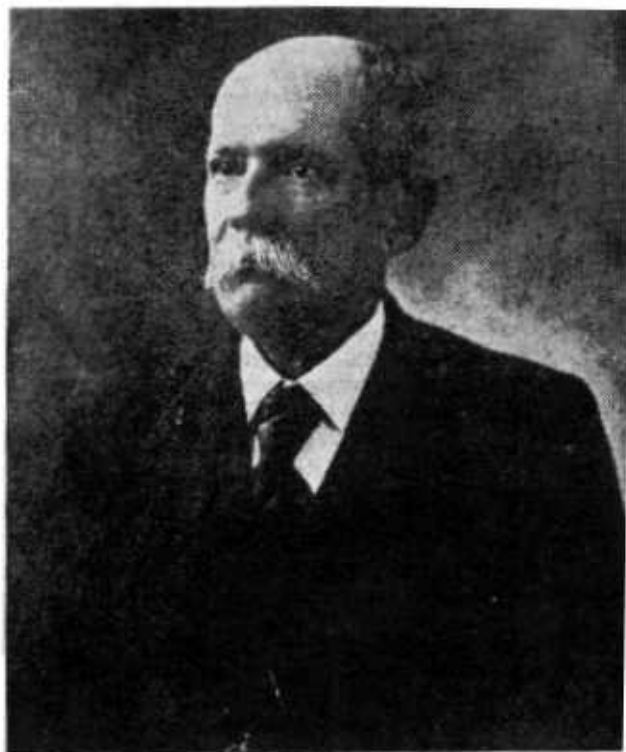
* NOTA: De don Pacífico Vega se ha dicho que era "el hombre de la Caja Fuerte que financiaba la revolución en el Istmo. Con sus fondos mantenía en Costa Rica un hotel en donde encontraban asilo los Agentes de la Revolución y de su bolsa personal sufragaba los gastos de los comisionados que fueron a Centro América a entrevistarse con el Dr. Porras para su regreso a las montañas de Coclé por lo que era perseguido por los representantes del gobierno conservador. Sin embargo cuando el Gral. Benjamín Herrera llegó Aguadulce le impuso una contribución de 35.000 pesos como empréstito de guerra.

En aquellos días tumultuosos de desenfrenos y rebatiñas no había cuotas diarias para el sacrificio de los ganados y cuando se presentaba el caso de que un número de soldados, por insignificante que fuera, se quedaba sin ración, se daba la orden de sacrificar una res más de las muchas que estaban a disposición. En esta forma de hartazgos y exterminio acabaron las tropas del gobierno con una de las haciendas de don Pacífico Vega, situada en los Callejones, en las riberas del Río Grande y como ribete chistoso a estos hechos censurables se comenta que uno de los oficiales del destacamento al ver pasar una y otra res con el hierro de don Pacífico (P. V.) para el poste del matadero, exclamaba con sarcasmo inaudito. Otra P. V. pobre viejo!..

El Ñopo Tapia de Aguadulce, de filiación conservadora y económicamente solvente, era ampliamente conocido y muy apreciado por su don de gentes y su proverbial buen humor. Citado a la Intendencia del Ejército revolucionario como muchos otros conservadores de su población se le exigió la entrega de 600 pesos como contribución de guerra. El Ñopo Tapia con esa franqueza que lo caracterizaba se atrevió a protestar: "Esto sí que está buena. . . . Si vienen los conservadores me incautan mis buques y me requisan la sal, si entran los liberales, me comen el ganado y me exigen por tercera vez dinero que no tengo. A dónde vamos a parar con las constantes exigencias de los copartidarios conservadores y de los enemigos liberales? Yo en mi vida, no he hecho otra cosa que trabajar y estos partidos lo único que hacen es precipitar mi ruina".

Cálmese Ñopo, repícole muy caballerosamente el Dr. Mendoza, —que estaba sentado a su lado— no se sulfure que todo se arreglará.

Pero aún más grave que ese requiebramiento de la economía nacional era la depresión total de los espíritus. Comerciantes arruinados sin poder establecer sus negocios; hacendados sin una sola res en sus potreros para recomenzar el procreo y restaurar su posición económica; hombres de fortuna a quienes se les había exigido hasta el último peso en contribuciones de guerra; las familias casi desnudas y enfermas de tantas privaciones y más que todo, esa inquietud y sobresalto de volver a oír el J-a-ú-a de los guerrilleros que circundaban la población o los toques de las cornetas que impartían órdenes a los soldados para ocupar sus puestos en las trincheras.



Genl Domingo Díaz Jefe de la Segunda expedición revolucionaria 1901.

CAPITULO XII

MOVILIZACIÓN DEL EJÉRCITO CONSERVADOR HACIA AGUADULCE. PLAZA SE RETIRA AL OTRO LADO DEL SANTA MARÍA. HERRERA SE MOVILIZA DE CHIRIQUÍ PARA UNIRSE CON PLAZA EN SANTIAGO DE VERAGUAS. ACTIVIDADES NAVALES. EL PADILLA CAPTURA LA BOYACÁ.

Mientras estos incidentes ocurrían en las filas de la Revolución, el Gobierno Central acumulaba en Panamá, con la mayor diligencia, los contingentes guerreros que serían indispensables para abatir la revolución triunfante.

En el Istmo desembarcaron más de cinco mil soldados que integraban los batallones: Gramalote, Salazar, Cúcuta, Casavianca, Bomboná, Quinto de Cali, Colombia, Holguín. Sucre, Magdalena, Estrada y Henao, al mando de los más aguerridos generales del ejército conservador. Y considerando de suma gravedad la situación se trasladó al Istmo, con facultades de Ministro de Guerra, el Gral. Pompilio Gutiérrez, de gran renombre militar.

Acampado el ejército del General Plaza en Aguadulce, muy distante de Chiriquí el grueso del ejército comandado por Herrera y en viaje de aprovisionamiento el Padilla por las costas de Nicaragua, lo que haría demorada la movilización inmediata del ejército revolucionario en auxilio de Plaza, decidieron los jefes del gobierno Gutiérrez y Salazar, enviar fuerzas sobre Aguadulce.

La primera expedición al mando del Gral. Morales Ber- ti, desembarcó el 10 de junio en Antón; el segundo contingente bajo las órdenes de Castro debía desembarcar, según orden superior, "más allá de Aguadulce, un poco más acá

del río Santa María, para coadyuvar al ataque e impedirle al enemigo la retirada a Santiago de Veraguas, que es punto principalísimo, pues sería un disparate nuestro, muy grande, consentir que estas fueran a unirse a las de Herrera." (1)

Al avance de estas fuerzas la guarnición a órdenes de Plaza en Aguadulce se retiró al Santa María y los destacamentos revolucionarios que ocupaban la provincia de Panamá y Coclé a órdenes del Gral. Lugo, cumplieron el movimiento de retirada hacia Santiago de Veraguas, dejando sólo los retenes que resguardaban la línea de las montañas.

Así, sin ningún entorpecimiento, conjuntamente, entraron las fuerzas de Morales Bertí y de Castro a la población de Aguadulce el 21 de julio. De esta movilización estaba constantemente informado el Gral. Herrera debido al eficiente servicio telegráfico que mantenía entre Aguadulce y David y al conocer la ocupación de esta plaza por las tropas del gobierno dejó el grueso de su ejército en David y con su Estado Mayor avanzó para ponerse en contacto con las tropas de Plaza, que se habían hecho fuertes en la margen occidental del río Santa María.

Enterado de la situación dió instrucciones telegráficas a su ejército: "Ya tenemos al ejército enemigo en sitio donde queda a nuestra discreción. Es urgente que se venga inmediatamente con el grueso del ejército en el Padilla, el Panamá y los remolques, al puerto inmediato al río Santa María en donde tengo mis fuerzas en posiciones inaccesibles" (2)

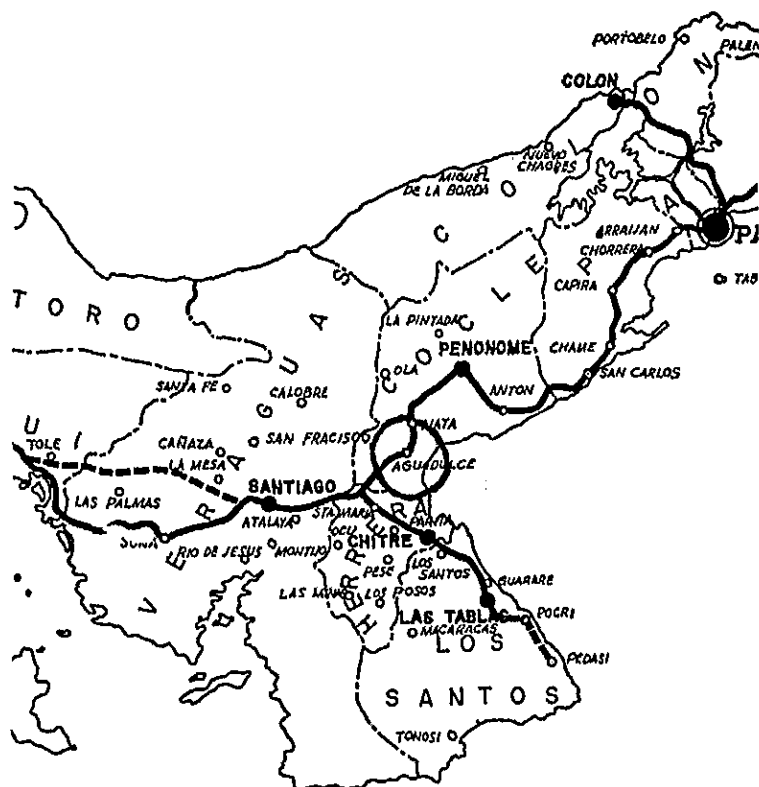
Esta movilización de ambos ejércitos motivó una gran actividad marítima y varios encuentros navales. La Boyacá, el Chucuito y otros buques armados en guerra por el gobierno debían vigilar al Padilla, transportar tropas a Aguadulce y hasta enfrentársele si las circunstancias así lo exigían, en combate formal; el Padilla por su parte, se concretaba a patrullar las costas, transportar el ejército de la provincia de Chiriquí y mantener el sitio de Aguadulce por mar.

(1) Víctor M. Salazar. La Guerra en el Istmo. Pág. 237.

(2) Luces Caballero. Memorias de la Guerra de los Mil Días. Pág. 241.

En la generalidad de estos encuentros los buques del gobierno se veían obligados a buscar el amparo del puerto de Panamá, bajo la protección de los cañones de las Bóvedas; o dejar en posesión del victorioso Padilla los buques cargados de tropas, que llevaban a remolque, para Aguadulce.

El 29 de julio la flotilla del gobierno fue avistada por el Padilla a la entrada del puerto de Aguadulce. Perseguida te-soneramente La Boyacá trató de escapar por las costas de Mensabé, en donde fué encallada por sus propios tripulantes, cayendo así en poder de los revolucionarios todo el ejército que iba a reforzar a las tropas sitiadas en Aguadulce y el cual se componía de doscientos soldados más una lujosa oficialidad.



Aguadulce, punto central en la guerra de los mil días.

CAPITULO XIII

EL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO CRUZA DE NUEVO EL SANTA MARÍA, AVANCE SOBRE EL CRISTO, EL ROBLE Y POCRÍ. MORALES BERTI SE HACE FUERTE EN AGUADULCE. HERRERA APRIETA EL CERCO DE LA PLAZA. SE AGUDIZA EL HAMBRE. EL EJÉRCITO DE MORALES BERTI CAPITULA EN AGUADULCE.

El día 27 de julio el grueso del ejército revolucionario se había sumado a la División del General Plaza para reparar el río Santa María y marchar sobre Aguadulce. Fue una gran sorpresa para el Gral. Herrera no encontrar ninguna resistencia enemiga y así pudo avanzar, cautelosamente, hasta alcanzar la meseta de Aguadulce, cuyo cuadrilátero está bien demarcado por sus vértices que lo forman el cerro del Vigía y los manglares por el lado este y los ríos y prominencias que dominan los caminos hacia el Santa María y el pueblecito del Cristo por el lado oeste.

Ya en esa área el ejército se dividió en dos alas las que ocuparon por el lado izquierdo la población del Cristo y por el derecho avanzaron por los caminos del caserío de El Roble. En los días subsiguientes el ejército revolucionario ocupó las posiciones enemigas de Pocrí, Corral del Lazo y personalmente, el Gral. Herrera, a la cabeza del batallón Libertador, desalojó a las fuerzas del gobierno que estaban en poder de tan estratégica posición.

Prácticamente se había establecido el sitio a la ciudad de Aguadulce, para cuya defensa el Gral. Morales Bertí había ordenado fortalecer las trincheras que aún estaban en pie, desde la primera batalla en esa población y a construir nuevos reductos y fortificaciones inexpugnables en la confian-

za de que Herrera se precipitaría sobre ellas como la primera vez.

Pero las circunstancias eran completamente distintas, argumenta en sus memorias el Gral. Lucas Caballero: "En el primer Aguadulce había que resolver el problema confrontado en un sólo día porque nuestro ejército estaba situado entre dos del gobierno; porque obrábamos bajo la impresión de que al gobierno le llegaba en esos días el crucero de guerra "Presidente Pinto" que había de conectar los dos ejércitos enemigos. En la segunda batalla a que nos abocábamos en el mismo sitio de Aguadulce, contábamos con que nuestra flotilla dominaba el mar para impedirle refuerzos al contrario, con un ejército superior en número al enemigo y con moral no menos levantada, en marcha constante de vencedores..... Las nuevas circunstancias, en la segunda batalla de Aguadulce, daban tiempo a nuestro jefe para desarrollar su pericia militar y procurar así el mayor éxito con el menor sacrificio posible en las fuerzas de su mando."⁽¹⁾

Herrera decidió, por lo tanto, estrechar más, cada día más, el sitio de la población en que se defendían sus enemigos. Eran constantes sus órdenes y prevenciones para evitar el derroche de arrojo, que lo es de sangre y sacrificios y para activar la construcción de trincheras a cada avance de su ejército. Había avanzado tanto y tan sistemáticamente el ejército revolucionario sobre Aguadulce que sus improvisadas trincheras estaban a menos de seiscientos metros de las del enemigo.

En uno de esos impetuosos avances, que eran un duelo a muerte, se vió caer definitivamente al Gral. Porfirio Sotomayor, quien intempestivamente se había lanzado sobre las posiciones enemigas. Sotomayor se había mantenido en el ejército de Herrera sin posición militar alguna como sanción por el desastre del Puente de Barbacoas, de cuya derrota se le hizo responsable y en tales condiciones vivía amargado en constante excitación, deseoso de demostrar su valor y arrojo aún a costa de su propia vida. Y sucedió lo que él tanto am-

(1) Lucas Caballero. Memorias de la Guerra de los Mil Días. Pág. 256.

bicionaba..... al día siguiente los clarines del ejército revolucionario hacían honores al pundonoroso Gral. Porfirio Sotomayor, muerto valientemente en el campo de batalla.

En tales condiciones el jefe liberal propuso varias veces la rendición de la plaza y "haciendo apelación a los sentimientos humanitarios le otorgaba tres horas para que pudiesen salir de la población las mujeres, los ancianos y los niños".

El Gral. Morales Berti contestó: "Me conoce Ud. desde hace algún tiempo y creo que sabe cuanto estimo mi honor".⁽¹⁾

Con el suceder de los días la situación de las fuerzas sitiadas era más estrecha y comprometida. De día y de noche sonaban los cañones y la fusilería enemiga y los cinco mil hombres sitiados en Aguadulce eran el blanco de tan terribles descargas de muerte.

Una noche el Gral. Gálvez —dice Velasco— audazmente se había arrojado sobre nuestro campo, en donde guardábamos nuestros ganados y había cortado los alambres del cerco y nuestra salvación había huído al campo enemigo.

Ante tan complicada y aflictiva situación, diezmados por la metralla y las enfermedades, amenazados de hambre, pues faltos de la ración de carne de ganado tuvieron que recurrir a la carne de sus propias caballerías y de animales domésticos que cazaban en las calles y techos de las casas del poblado, algunos generales, compañeros de infortunio propusieron al Gral. Morales Berti la salida del ejército, aunque fuera arrojando las más graves consecuencias; pero Morales Berti, juiciosamente, insistió en mantener la resistencia confiando en posibles contingentes que debían llegarle de Panamá.

El día 25 de agosto —dice Velasco— Morales Berti otorga permiso al Gral. Gómez para hablar con Herrera, a quien le trata de una suspensión de hostilidades. En esa primera entrevista el caudillo liberal ofrece una capitulación amplia y generosa . . . ; pero un día después, cuando fueron los Generales Gómez y Moreno, convenientemente autorizados por Morales Berti para discutir las bases, ya Herrera había cambia-

(1) Donaldo Velasco. La Guerra en el Istmo. Pág. 178.

do de parecer. No admitía más que la rendición incondicional. Dícese que la víspera de los arreglos se presentaron a Herrera dos soldados, quienes sin embozo ni retiscencias pintaron el famélico cuadro de nuestro campamento y su inminente caída incondicional a causa del hambre". ⁽¹⁾

El día 27 Morales Bertí tuvo que someterse a las duras condiciones impuestas por el vencedor; mientras que en Panamá, el General Salazar permanecía en la incertidumbre de lo que pasaba en el interior del Departamento, pues todos los contactos, aún las comunicaciones telegráficas entre Panamá y Aguadulce, estaban interrumpidas desde fines de julio, porque la división bajo el mando de Victoriano Lorenzo dominaba todo el territorio entre Aguadulce y Panamá.

"El sitio de Aguadulce fue en la guerra la operación militar mejor planeada, la que dió a los revolucionarios la noción de su fuerza, la que demostró a liberales y conservadores el valor y la pericia de Benjamín Herrera.

"En esta segunda batalla de Aguadulce, a diferencia de la primera, no se dejó sin estudio el menor detalle. Allí combatieron los ejércitos de la revolución contra un enemigo veterano, curtido en tres años de campaña, bien armado, con fáciles comunicaciones y los recursos inagotables extraídos de la ciudad de Panamá, del puerto de Colón, de la Costa en fin. Herrera se exhibió como auténtico estratega; sin título académico, sin la mente llena de teorías inaplicables o de lecturas inútiles procedió como un soldado a la altura de los mejores jefes de la independencia. Como ellos aprendió el arte de la guerra en los campos de batalla, en lucha abierta contra el enemigo, a corta distancia del fuego de los cañones; jamás en los cuarteles o en las procesiones de Semana Santa como solía hacerse en aquellos tiempos.

"En Aguadulce no hubo sorpresas para Herrera; todo estaba previsto de antemano. Con zanjas y alambradas quedó encerrado el ejército del Gral. Luis Morales Bertí. A los treinta días de sitio cuatro divisiones distribuidas en quince batallones —flor y orgullo del conservatismo— se entregaron. Aniquilado el 27

de agosto de 1902 tan poderoso ejército pasaron a las toldas de la revolución en calidad de presos trece generales, trescientos oficiales y tres mil hombres de tropa. El botín fue tan grande, que en Aguadulce la revolución obtuvo más elementos que en dos años de combates. Un barco de guerra, cerca de cuatro mil fusiles Grass, medio millón de tiros, cinco cañones, una ametralladora, cien toldas de campaña, banderas, cornetas, semovientes, todo cayó en manos de los liberales." (1)

Tal era el desconcierto del gobierno que en carta del 29 de julio, Salazar advertía un nuevo peligro inminente a Morales Berti: "Después del refuerzo que he suministrado a Ud. hemos tenido que dejar casi abandonadas las plazas de Colón y Panamá..... Si el Gral. Herrera llegara a penetrarse de esta malísima situación, es indudable que cambiaría su plan de operaciones: lo dejaría a Ud. atrás y vendría sobre estas plazas que han sido y son el ideal de la revolución" . . .

El Gral. Herrera sabe que un triunfo en Aguadulce, no pasa de ser lo que fue en febrero último; en tanto que la ocupación de Panamá y Colón sí le daría a su causa una preponderancia muy visible en la nación..... por este motivo es indispensable que esté Ud. siempre alerta y listo para auxiliarnos en cualquier momento en que llegue a convencerse de que el enemigo viene sobre nosotros." (2)

Había modo de proseguir la lucha, pero tal propósito era quimérico pensarlo y menos llevarlo a efecto, pues aún estaba en pie la prevención americana, dada a conocer a los revolucionarios en San Carlos, en los primeros días de la guerra, de que sus hombres y sus barcos impedirían el ataque a las ciudades de Panamá y Colón para garantizar la vida e intereses de nacionales y extranjeros, a petición del gobierno de la República de Colombia y por derecho concedido a los Estados Unidos de acuerdo con el tratado de 1846.

(1) Joaquín Tamayo. *La Revolución de 1899*. Pág. 240.

(2) Víctor M. Salazar. "*Memorias de la Guerra*" - p. 257.

CAPITULO XIV

ACTIVIDADES DEL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO. HERRERA INVOKA LA PAZ. RETISCENCIAS DEL GENERAL SALAZAR. INTERVENCIÓN AMIGABLE DEL ALMIRANTE CASSEY. LLEGA AL ISTMO EL GENERAL NICOLÁS PERDOMO, MINISTRO DE GUERRA. EL ACORAZADO "BOGOTÁ" APARECE EN LAS AGUAS ISTMEÑAS. CARTA DE URIBE URIBE PARA HERRERA, SUGIRIÉNDOLE ARREGLOS PACÍFICOS. HERRERA SE DECIDE POR UNA ENTREVISTA EN EL WISCONSIN. SALAZAR LA ACOGE FAVORABLEMENTE. DISCUSIONES DEL CONVENIO. APROBACIÓN DEL TRATADO DEL WISCONSIN.

"Celebrado el convenio con Morales Berti —expone el General Víctor Manuel Salazar— Herrera volvió a su antigua desesperante inacción. Sus tropas deambulaban por el interior del Departamento sin plan, sin objetivo y sin recursos conocidos para vivir.

Las contribuciones de guerra, en una o en otra forma, eran la única esperanza, pero ya las gentes pudientes estaban agotadas".⁽¹⁾

No faltaron voces autorizadas, entre éstas las del general Sergio Pérez, que insistían en la idea de irse sobre la capital a renglón seguido de la destrucción del ejército de Aguadulce.

Sin embargo, Herrera no se decidía por tal empresa tal vez por el temor de sucumbir ante el cumplimiento de la prevención hecha por el gobierno americano de no permitir actitudes bélicas dentro de las ciudades de Panamá y Colón y en la confianza de que encontraría una fórmula de paz honora-

(1) Víctor M. Salazar. Memorias de la Guerra. Pág. 251.

ble en la cual tanto como los dos grupos beligerantes estaban interesados los representantes del gobierno de los Estados Unidos en Panamá. ⁽²⁾

Sin embargo, para dar impresión de que la revolución tenía proyectos de mayor alcance y envergadura y que no había quedado paralizada, sin saber qué hacer, después de la capitulación del enemigo en Aguadulce, reorganizó su gobierno, nombrando en las posiciones más destacadas a los hombres más prominentes de la revolución y como no podían dejar al ejército sin qué hacer y sin distracción, confidencialmente, le comunicaba Herrera al Dr. Lucas Caballero "hay que interesarlo en algo que los entusiasme, aunque Ud. conoce los peligros internacionales de una campaña sobre Colón y Panamá; formule un plan de movimiento bélico sobre esas ciudades, haga preparar las divisiones de avanzada, que eso lo detendremos en el momento oportuno". ⁽¹⁾

Para comienzos de septiembre, anota el comandante Benjamín Latorre, se hizo una gran concentración de tropas en Penonomé con el propósito de avanzar sobre la línea del ferrocarril. El General Plaza conduciría las tropas que traspasando la cordillera amenazarían Panamá y Colón, mientras que una expedición marítima a las órdenes del general Paulo Emilio Morales desembarcarían en un puerto cercano a Panamá. Tal movilización marítima confrontó el peligro del ataque del Chucuito contra la Boyacá y los buques veleros que transportaban las tropas revolucionarias, sin lograr entorpecer el desembarco de las fuerzas expedicionarias. ⁽²⁾

Así se comenzó la movilización del ejército revolucionario por mar y tierra en una aparente concentración sobre la línea del ferrocarril.

Ya a mediados de septiembre hubo un cruce de notas entre los generales Herrera y Salazar, encaminadas a encontrar una fórmula de paz, sin lograr resultados positivos, pues Herrera —expresa Salazar en sus Memorias— se consideraba en esos momentos el árbitro de la guerra y nosotros estimá-

(2) D. Velasco. La Guerra en el Istmo. Pág. 224.

(1) Lucas Caballero. Memorias de la Guerra de los Mil Días. Pág. 249.

bamos, por nuestra parte, que nos encontrábamos en condiciones inmensamente superiores a las suyas.

“Ya el crucero Bogotá, recientemente adquirido por el gobierno, con su poderosa artillería y su opulento equipo de combate, empezaba a surcar las aguas colombianas y para nuestros planes era indispensable que el general Herrera escuchara el eco de sus cañones en las costas de Pocrí —Aguadulce—, antes de entrar a discutir las condiciones de paz”.⁽¹⁾

Ante la buena disposición de ánimo de los dos grupos contendores, que no podían enterderse por cruce de notas, surgió el ofrecimiento del Almirante Cassey de facilitarles los salones del Wisconsin para la discusión del convenio.⁽²⁾

En la tarde del 15 de octubre arribaron a Panamá los generales Nicolás Perdomo, Alfredo Vásquez Cobo y otros, todos de grandes ejecutorias en el ejército. Perdomo venía con el carácter de Ministro de Gobierno y con facultades extraordinarias para la terminación de la guerra.

Coincidían todos estos sucesos con el recibo en Panamá de una carta del general Uribe Uribe, para su correligionario el general Herrera, en que entre otras declaraciones le informaba del convenio de paz celebrado por él, después de la batalla del Nerlandía y declaraba: “Entre el esfuerzo de Ud. y el que nosotros pudiéramos seguir haciendo en el Magdalena y Bolívar, me parece es ya imposible cambiar la suerte de la revolución. De consiguiente, todos los nuevos sacrificios que hiciéramos y los que pusiéramos a los demás serían tan estériles para el bien de la causa, como perjudiciales para el país en general. Por eso he considerado patriótico poner de mi parte, término a la lucha y soy de opinión que debiera Ud. obrar del mismo modo . . . finalmente, conocedores de la situación de Ud. casi en un todo proveniente de la intervención americana, vimos bien que lo que aquí hiciéramos, o dejásemos de hacer, ya en nada mejoraba o empeoraba las condiciones de su problema.”⁽³⁾

(1) Víctor M. Salazar. Memorias de la Guerra. Pág. 284.

(2) Lucas Caballero. Memorias de la Guerra de los Mil Días. Pág. 50.

(3) V. M. Salazar. Memorias de la Guerra. Pág. 296.

A mediados de noviembre quedó acordada la entrevista en los salones del Wisconsin y el 19 acoraba a este buque de guerra la embarcación que trafa de Aguadulce a los generales Benjamín Herrera, Lucas Caballero y al Dr. Eusebio A. Morales. Los generales Víctor Manuel Salazar y Alfredo Vásquez Cobo, delegados del gobierno, coincidieron con el grupo de los revolucionarios en su llegada al Wisconsin.

“La presentación fué rápida —relata en sus Memorias el general Salazar— y después de un cuarto de hora dábamos principio a la discusión del célebre tratado de Wisconsin.

En ese primer día hubo un interesante debate relativo a la ley de elecciones, especialmente para constituir las Cámaras Legislativas y puede decirse que todas nuestras ideas rodaron alrededor de lo que más tarde se ha adoptado como sistema de representación de las minorías, que ya debiera sustituirse por el sistema del cociente electoral a fin de que en el Congreso puedan reflejarse fielmente todos los matices de la opinión sensata del país . . . Durante los días 20 y 21 la discusión fué demasiado intensa; hubo incidentes de un acaloramiento excepcional en que estuvo a punto de romperse la negociación por el exagerado celo con que cada grupo defendía los intereses de su partido, pero el buen sentido hubo de prevalecer al fin, y en el último de los días nombrados, es decir el 21 de noviembre de 1902, poníamos nuestras firmas al pie del tratado, a las cinco de la tarde. ⁽¹⁾

TRATADO DEL WISCONSIN

A bordo del buque almirante “Wisconsin”, de la armada de los Estados Unidos, que de manera galante fué puesto a disposición de los infrascritos por el señor contralmirante Silas Cassey para la celebración de las conferencias que han tenido por solución el presente tratado, reunidos el general Víctor M. Salazar, gobernador, jefe civil y militar del departamento, y el general Alfredo Vásquez Cobo, jefe de estado mayor general del ejército en operaciones sobre la costa atlántica, el Pacífico y Panamá, como representantes del señor general Nicolás Perdomo, ministro de gobierno en comisión, investido de facultades presidenciales, y general en jefe del ejército en operaciones sobre la costa

(1) Víctor M. Salazar. Memorias de la Guerra. Pág. 330.

atlántica, el Pacífico y Panamá, por una parte, y por la otra los señores general Lucas Caballero, secretario de guerra de la dirección de la guerra en el Cauca y Panamá, y jefe de estado mayor general del ejército unido del Cauca y Panamá, y el señor coronel Eusebio A. Morales, secretario de hacienda de la misma dirección, como representante del señor general Benjamín Herrera, director de la guerra en el Cauca y Panamá, y general en jefe del ejército unido en operaciones sobre los mismos departamentos; animados todos de sentimientos del más acendrado patriotismo para poner fin al derramamiento de sangre de connacionales, procurar el restablecimiento de la paz en la república y proveer los medios conducentes a que la nación pueda llevar a feliz término las negociaciones que tiene pendientes sobre el Canal de Panamá, han acordado el acuerdo que a continuación se con-

valiéndose de toda su autoridad, a que se efectúen con pureza y legalidad, como lo prometió el señor vicepresidente de la república en la respuesta que dió al memorial suscrito por varios liberales de Bogotá, con fecha 14 de abril del presente año. Al citado congreso se le someterán para su estudio las siguientes cuestiones de altísimo interés nacional:

- a) Las negociaciones relativas al Canal de Panamá;
- b) Las reformas presentadas al congreso de 1898 por el señor vicepresidente de la república;
- c) Reforma del sistema monetario del país, en que tenga el papel moneda como base de amortización los proventos que derive la república de los contratos sobre el Canal.

Artículo 8º Reconocimiento de la autoridad del gobierno por los miembros del ejército unido del Cauca y Panamá, y por todas aquellas fuerzas o personas que deseen acogerse al presente tratado.

Artículo 9º Entrega de todos los elementos de guerra que pertenezcan al ejército unido del Cauca y Panamá en mar y tierra; entre los cuales exige el gobierno, en primer término y muy especialmente, el vapor titulado "Almirante Padilla", con su artillería y demás elementos y enseres en buen estado.

Artículo 10. Dicha entrega se hará por comisiones nombradas por el señor general Benjamín Herrera, a comisiones nombradas por el gobierno, en los puertos de San Carlos, Aguadulce, Chitré, Montijo, Soná, Remedios y Pedregal, en este departamento; y en Tumaco, Barbacoas, San Pablo y Quibdó, en el departamento del Cauca. Principiará a hacerse inmediatamente después de aprobado el presente tratado de paz, y no excederá de veinte días para Panamá y cuarenta para el Cauca, el término final.

Artículo 11. Expedición inmediata de pasaportes, para los lugares adonde los soliciten, a los miembros del ejército unido. Auxilio de marcha para los pasaporteados conforme a su categoría militar hasta el lugar de su domicilio. Los que se dirijan al extranjero, solamente tendrán esos auxilios de marcha hasta la frontera colombiana, en la vía que hayan de seguir. Los oficiales inferiores y la tropa podrán ser transportados en los buques del gobierno.

Artículo 12. Los jefes y oficiales del ejército unido, conservarán sus espadas, revólveres, bagajes de su propiedad y equipajes y las banderas, en la forma en que lo disponga el general jefe de ese mismo ejército. Es bien entendido que las banderas tomadas a las fuerzas del gobierno le serán devueltas, así como las espadas a los jefes y oficiales de la segunda capitulación de Aguadulce, que en virtud del presente tratado recobran su libertad. Los pasaportes serán expedidos

en los lugares donde se haga la entrega de las armas.

Artículo 13. El gobierno hace constar que atenderá en sus hospitales y ambulancias, como a individuos de su propio ejército, a los enfermos y heridos del ejército unido del Cauca y Panamá, y que tan pronto como recobren su salud, serán pasaporteados en la forma convenida.

Artículo 14. El presente tratado requiere para su validez la aprobación del señor general Nicolás Perdomo, ministro de gobierno en comisión, y la del señor general Benjamín Herrera, director de la guerra en el Cauca y Panamá.

Para constancia se firman dos ejemplares de un mismo tenor, en la bahía de Panamá, a bordo del buque almirante "Wisconsin", a veinte y uno de noviembre de mil novecientos dos.

Víctor M. Salazar, Alfredo Vásquez Cobo, Lucas Caballero, Eusebio A. Morales.

Panamá, noviembre 21 de 1902.

Aprobado: *Nicolás Perdomo.* Aprobado: *B. Herrera.*

CONVENIO ADICIONAL AL TRATADO DE PAZ CELEBRADO A BORDO DEL "WISCONSIN"

Por la presente diligencia se hace constar la siguiente convención, que es un compromiso de honor.

Los comisionados del gobierno, por concesión para con la revolución, convinieron en entregar la suma de diez y seis mil libras esterlinas como precio por el "Padilla". El general Herrera, por su parte, ha querido que ese precio lo reciban personas de indiscutible honorabilidad, para que sean ellas quienes lo cubran al acreedor, señor Benjamín Bloon, con quien después de examinar el crédito que está establecido en escritura pública otorgada en Salvador, el mes de octubre de 1901, deben ajustar la cancelación. Esas personas designadas por el general Herrera, son: Mr. H. A. Gudger, cónsul americano, y el señor Federico Boyd, cónsul de España, quienes han aceptado la comisión. Los generales Víctor M. Salazar y Alfredo Vásquez Cobo, autorizados por el general Perdomo, se obligan a entregar las diez y seis mil libras esterlinas referidas, a los señores Gudger y Boyd en el momento en que el "Almirante Padilla", venga a poder del gobierno, en cumplimiento del tratado.

Para constancia firmamos la presente diligencia los miembros de las comisiones que firmaron el tratado y los referidos señores Gudger y Boyd, que deben recibir el precio, a bordo del "Almirante Wisconsin", a 21 de noviembre de 1902.

Víctor M. Salazar, Alfredo Vásquez Cobo, Lucas Caballero, Eusebio A. Morales, H. A. Gudger, Federico Boyd.

LAS FIRMAS DE LA PAZ

ejemplares de un mismo serior
en la Bahía de Panamá a
bordo del buque Almirante
Wisconsin a veinte y uno de
Noviembre de mil novecientos
dos

Walter R. Sargent
Capitán General

Lucas Sabalero
Eusebio Morales
Panamá, Noviembre 21 del 92

Aprobado
Nicolás Perdomo

Aprobado
B. Herrera

Facsimil de las firmas del Tratado del Wisconsin que puso punto final a "La Guerra de los Mil Días" garantizando la paz.